

La verdadera edad moderna [capítulo 2]

Breve historia de la humanidad de Ernst H. Gombrich

Las cosas comenzaron a cambiar poco a poco a partir de 1700. Las numerosas y atroces miserias provocadas en Europa por las tristes guerras de religión hicieron pensar a mucha gente: ¿Es realmente importante discutir qué artículos del catecismo se consideran verdaderos? ¿No sería mejor que los seres humanos, incluso quienes tienen opiniones diferentes y una fe distinta, se soportasen, que se respetasen mutuamente y tolerasen las convicciones de los demás? Esta fue la idea más importante que entonces se expuso: la idea de la **tolerancia**. La diversidad de opiniones, pensaba la gente que hablaba así, sólo se pueden dar en cuestiones de fe. Mientras que todas las personas razonables están de acuerdo en que $2 \times 2 = 4$. Por eso, lo que puede y debe unir a todos los seres humanos es la razón (el sentido común, como se decía también entonces). En el reino de la razón se puede combatir con argumentos para convencer al otro, mientras que se deberá respetar y tolerar la fe del prójimo, que queda más allá de cualquier principio de razón.

Para aquella gente, lo segundo en importancia era, pues, la **razón**. El pensamiento claro y consciente acerca de las personas y la naturaleza. Sobre este asunto volvieron a encontrar muchas observaciones en las obras de los antiguos griegos y en la de los florentinos de la época del Renacimiento. Pero, sobre todo, las encontraron en las obras de hombres inteligentes que, como Galileo, habían partido en busca de la fórmula mágica del cálculo de la naturaleza. En estos asuntos no había diferencia de creencias. Sólo existían el experimento y la prueba. La razón decidía cuál era el aspecto de la naturaleza y qué ocurría en el mundo de los astros. La razón, dada por igual a todos los humanos, pobres y ricos, blancos, amarillos o rojos.

Pero, como la razón se ha dado a todos, todos tienen en el fondo el mismo valor, seguían enseñando aquellas personas. Sabes, sin duda, que ésta había sido ya la doctrina del cristianismo: que todos los seres humanos son iguales ante Dios. Pero los predicadores de la tolerancia y de la razón fueron más allá: no sólo enseñaron que los humanos son iguales en principio, sino que exigieron además que se tratara

a todos por igual. Dijeron que toda persona, en cuanto ser creado y dotado de razón por Dios, posee derechos que nadie puede ni debe arrebatarse. Que todos tienen derecho a decidir por sí mismos su profesión y su vida; que todos deben ser libres para hacer y dejar de hacer lo les aconsejen su razón y su conciencia. Que, además, no se ha de educar a los niños con la vara, sino con la razón enseñándoles a entender por qué una cosa es buena y otra mala. Que también los criminales son personas que, aunque hayan errado, pueden ser mejorados. Que es terrible grabar con un hierro candente una marca imborrable en la frente o en la mejilla de una persona que ha cometido un delito para que quede siempre a la vista su condición de criminal. Que existe una dignidad humana que prohíbe, por ejemplo, burlarse públicamente de otro.

Todas estas ideas difundidas a partir de 1700, ante todo en Inglaterra y, luego en Francia, se llaman "Ilustración", porque pretenden luchar contra la gran tiniebla de la superstición mediante la claridad de la razón.

A algunos le parece que esta Ilustración sólo enseñaba obviedades y que la gente de entonces imaginaba muchos de los grandes secretos de la naturaleza y el mundo de manera excesivamente simple. Eso es cierto, pero debes pensar que esas obviedades no eran entonces aún tan evidentes y que se necesitó mucho valor, sacrificio y constancia para exponer a los demás esos pensamientos de forma tan reiterada que hoy nos resultan realmente obvios. También has de pensar que, si bien la razón no puede resolver ni resolverá todos los enigmas, ha rastreado la solución de muchos.

En los últimos 200 años a partir de la Ilustración se ha investigado y sabido más acerca de los secretos de la naturaleza que en los 2.000 anteriores. Pero, sobre todo, no debes olvidar qué significan para la vida **la tolerancia, la razón y el sentimiento de humanidad, los tres principales artículos de fe de la Ilustración.** Que una persona si es sospechosa de haber cometido un crimen, no ha de ser ya torturada de forma inhumana por esa mera sospecha hasta que, inconsciente, admita todo cuanto se desee; que la razón nos ha enseñado que la brujería es imposible y que, por tanto, no se han de quemar más brujas (la última fue llevada a la hoguera en Alemania en 1749; y en Suiza se quemó a una incluso en 1783). Que las enfermedades se combaten no con trucos supersticiosos sino, ante todo, con la

limpieza y la investigación científica de sus causas. Que ya no hay siervos o campesinos sujetos a la tierra ni esclavos. Que toda las personas de un Estado han de ser tratadas con las mismas leyes y que también las mujeres poseen idénticos derechos que los hombres. Todo ello es obra de los valerosos burgueses y escritores que se atrevieron a tomar partido de esas ideas. Y fue, realmente, una audacia. Es cierto que, en la lucha contra lo antiguo y tradicional, se mostraron irrazonables e injustos, pero también es cierto que su lucha a favor de la tolerancia, la razón, y la humanidad fue difícil e imponente.

Esta lucha habría durado mucho más tiempo y habría costado muchas más víctimas de no haber existido entonces en Europa algunos soberanos que combatieron en primera línea en favor de las ideas de la Ilustración. Uno de los primeros fue Federico el Grande, rey de Prusia.